

El rezago social en Guerrero desde la prensa escrita en línea

Baldomero Albarrán & Adela Miranda

B. Albarrán & A. Miranda
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 123 de Iguala, Guerrero.
albarranl@gmail.com

M. Ramos.,V.Aguilera.,(eds.). Ciencias Administrativas y Sociales, Handbook -©ECORFAN- Valle de Santiago, Guanajuato, 2014.

Abstract

We analyze the problem of social backwardness in the state of Guerrero, from reviewing some newspapers that have online service, while delves into this social problem through theoretical postulations and analysis of official documentation addresses this important issue. It is to be reflected upon in the latter , a program of social development itself , as would be expected in one state historically trapped in the vicious circle of poverty , so that is conceived as a serious deficiency is identified. Also postulates of the theory of human capital are taken not to assume automatically that achieve advanced studies degree will position individuals in higher social scale , but because, in different parts of the world , profiles of higher learning , agree with the social strata enjoy a better standard of living, also ; results of other investigations reveal direct coincidence between low levels of schooling and illiteracy and poverty

24 Introducción

El presente trabajo aborda temas de suma relevancia para el estado de Guerrero, que en conjunto, conforman esa amalgama de problemáticas sociales de raíces profundas en esta entidad, como la pobreza y pobreza extrema, el rezago educativo y la exclusión social. La exposición está basada en los resultados del proyecto “Historia presente de la educación en Guerrero, a través de la prensa escrita en línea”, que se desarrolla en la Unidad 123 de la Universidad Pedagógica Nacional de Iguala, Guerrero.

En otros trabajos se han analizado noticias que ocuparon los titulares de los periódicos en forma frecuente, como el movimiento estudiantil y la ola de violencia hacia estudiantes y profesores, entre otros temas en los que los actores educativos figuraron de manera directa. En esta ocasión, reflexionamos que el tratamiento de tópicos que fueron documentados por la prensa escrita de manera constante durante 2012, dejó de lado el estudio de otros temas que fueron abordados por los medios con menor intensidad, pero que sin embargo, constituyen la base de la serie de desajustes sociales que suelen agudizarse hasta llegar a manifestarse en entramados cada vez más complejos.

Una discusión sobre el tratamiento que la reglamentación estatal otorga a los problemas relacionados al rezago social, figura entre los componentes principales del trabajo. A lo largo de estas páginas, se sostiene que tanto el ejecutivo como el legislativo guerrerenses, han basado sus programas para enfrentar el acuciante rezago social de la entidad a través de políticas asistencialistas, en lugar de impulsar un programa de desarrollo social en el sentido del término.

El esquema de ayudas directas, cuyas consecuencias sociales, a la fecha no han sido documentadas, permite adelantar algunas hipótesis acerca de que si bien combaten problemas urgentes, no generan soluciones sustentables para los grupos humanos afectados, en el mediano y largo plazos, por lo que para el problema del rezago social que involucra una serie de factores de riesgo, no existen a la fecha visos de solución o mejoría. Otro supuesto más preocupante, es que, el asistencialismo sumirá en una pobreza mayor a los grupos humanos dependientes de esta política gubernamental.

Del conjunto de problemas comprendidos en la frase “rezago social” sobresale la cuestión educativa, por lo que, con el respaldo de estudios sobre el riesgo social que implica la exclusión educativa, este capítulo incluye además, una argumentación sobre la teoría del capital humano y la conveniencia de retomar sus postulados más éticos.

24.1 Metodología

El Cuerpo Académico UPN-CA-77 “Educación, trabajo y migración” desarrolla cuatro proyectos de investigación, uno de ellos con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y las tres investigaciones restantes se llevan a cabo con recursos propios. De una de estas investigaciones, derivan los resultados abordados en este capítulo como se anota en la introducción. Las actividades del proyecto “Historia presente de la educación en Guerrero, a través de la prensa escrita en línea”, consisten en la conformación de una base de datos por intervalos anuales, sobre los sucesos que involucran a los actores educativos del estado de Guerrero; dichos acontecimientos se consideran para su captura, aun cuando los eventos ocurran fuera del contexto educativo formal.

La revisión de los diarios y el análisis de noticia son realizados por los investigadores, apoyados por estudiantes inscritos en el programa de servicio social que desarrolla el Cuerpo Académico. La Jornada Nacional, La Jornada Guerrero, el Sur Acapulco, Diario 21 y otros periódicos de circulación local con servicio en línea, son los periódicos incluidos en el análisis hasta el momento. La revisión cotidiana comprende noticias, reportajes, artículos de opinión, editoriales e inserciones pagadas de contenido educativo.

Los trabajos escritos derivados del proyecto antes citado, se elaboran a partir de revisiones de la base de datos y se profundiza en cada tópico elegido para su análisis. Dicho análisis se complementa por medio de la revisión de los postulados teóricos existentes y resultados de otras investigaciones.

Las cifras de los temas tratados se extraen de las páginas web de las instituciones generadoras de datos, como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), el Consejo Nacional de Población (Conapo) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). La complementariedad de datos cualitativos y cuantitativos a la que se acude en el decurso del trabajo de investigación (Bisquerra, 1996:56), ofrecen un panorama de la magnitud de los temas abordados.

Ha de mencionarse que se realizan balances periódicos entre los miembros del Cuerpo Académico y prestadores de servicio social, sobre las notas relevantes, ya sea por su significado e implicaciones o por su persistencia en los medios, con el fin de reflexionar sobre tales acontecimientos y reorientar el trabajo si es necesario. Las jornadas de balance posibilitan decantar, sea por su repercusión inmediata o ulterior, las noticias que involucran tópicos educativos, para futuras argumentaciones como la que hoy nos ocupa, así se trate de asuntos de escasa resonancia en la prensa, pero que el colectivo consideró prudente su ulterior tratamiento.

El rezago social en el estado de Guerrero

En términos conceptuales, el problema del rezago social no está definido. Esta carencia, no ha sido obstáculo para la realización de mediciones relacionadas al desarrollo social que lo incluyen. Para su medición, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) incorpora indicadores de educación, de acceso a los servicios de salud y a los servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar.

Ello supone que la exclusión educativa, el acceso deficiente o inexistente a los servicios de salud y carencia de vivienda y vivienda deficiente; la baja calidad o inexistencia de los servicios básicos como agua, luz, teléfono y vías de transporte y comunicación, así como la falta de activos en el hogar, sitúan a la persona o al grupo familiar enmarcado en dichas privaciones en el delicado estatus de rezago social.

En el intervalo de revisión de 2012 a 2013, la prensa escrita registró noticias como las siguientes: “Guerrero, 2do lugar nacional con más personas en pobreza extrema”, “...en la entidad 31.7 de cada 100 habitantes son pobres extremos” (Valadez, 2013).

“Guerrero... segunda entidad con mayor porcentaje de personas en pobreza extrema en el país, por arriba de Chiapas y debajo de Oaxaca.” “... la concentración de la pobreza multidimensional extrema en el país, nueve entidades tienen una proporción de pobres extremos superior al promedio nacional. Sobresaliendo de entre ellas Chiapas, Guerrero y Oaxaca (Agencia Irza, 2012).

“... en nuestra entidad [...] el 57.98 por ciento de los mayores de 15 años se encuentran en una situación [de rezago educativo]; 20 por ciento no sabe leer y escribir; 38 por ciento no ha finalizado su primaria o terminado la secundaria.

Considerando que en el Censo de Población de 2010 somos 3.4 millones de guerrerenses, entonces tenemos que 680 mil no están alfabetizados y 1.3 millones no concluyeron su primaria o la secundaria. (Carreto, 2011)

Por su importancia capital en el agravamiento del rezago social, es necesario recordar que el estado de Guerrero fue azotado casi en su totalidad por dos tormentas tropicales durante septiembre y octubre 2013. Numerosos estudios han orientado que las crisis ambientales suelen afectar con mayor intensidad a los grupos en situación de pobreza y Guerrero no fue la excepción.

La tragedia para los pobladores más desprotegidos se agudizó por la impericia de los encargados de verter la sobrecarga de presas importantes; la descarga súbita del agua ocasionó pérdidas masivas de infraestructura pública, de casas habitación y desde luego de vidas humanas. Esta segregación socio espacial no ha sido nueva en la historia de los excluidos del capitalismo, al respecto, Rocío Enríquez sostiene: "Los pobres de las ciudades ocupan las zonas de mayor riesgo tales como tierras de cultivo, zonas inundables y laderas empinadas" (Enríquez, 2008: 8).

A continuación, se agregan algunas notas reportadas por los periódicos de aquellos días de angustia para los pobladores, mismos que para la mayoría, por continuar irresueltos muchos de los problemas causados por la catástrofe, siguen presentes:

“... se tienen cuantificadas 11 mil 591 viviendas que tuvieron daños mayores, 25 ríos desbordados y daños de consideración en la red carretera del estado, además de que se realizó el rescate, tanto aéreo como terrestre, de aquellas personas que quedaron atrapadas por la corriente de los ríos”.

“A la fecha, en el municipio de Acapulco se tienen confirmadas 5 mil viviendas afectadas y 42 derrumbadas; 80 árboles caídos; tres ríos desbordados; 16 personas fallecidas; 62 personas rescatadas, y 5 mil 190 más atendidas en 18 refugios temporales, reportándose el extravío de una lancha con dos pescadores a bordo” (La Jornada, Guerrero, 18 de septiembre de 2013).

Los temas relacionados al rezago social se ha explicado, no ocuparon un lugar constante en los encabezados de los periódicos. Más allá de la frialdad de los números, rezago social significa atraso, pobreza, sentimiento de fracaso, sufrimiento e impotencia.

La penuria económica en esta parte del Pacífico Sur que año con año ocupa el triste papel de vanguardia en los índices de pobreza, rezago educativo, analfabetismo, violencia, desempleo y de diásporas de la pobreza también llamadas “migraciones de trabajo” no ha podido superarse, como lo indican datos ofrecidos por organizaciones extra estatales e internacionales, referidos por la prensa.

Resultados de otros proyectos sobre las líneas de investigación del equipo de trabajo, han dado cuenta de grupos familiares desarraigados de sus comunidades, que merced a la política gubernamental de abandono del campo, pequeños productores rurales, cayeron en el despeñadero de los procesos migratorios cíclicos, en los que su salud y juventud fueron consumidos, al igual que la de sus hijos y posiblemente la de sus nietos. Asimismo, siendo los cambios de residencia eventos traumáticos y estresantes para todo ser humano, uno de los aspectos más afectados por estos desestabilizantes eventos, es la educación formal de las personas en edad escolar de los grupos en constante migración, por lo que es en ellos donde se localizan los más altos índices de rezago educativo y analfabetismo.

Una nota periodística sobre la tradición itinerante de la región, señala: “En el caso de los guerrerenses se calcula que un millón de ellos viven en el vecino país del norte, específicamente en Chicago, la mayoría” (Carreto, 2011).

Es significativo aclarar que la nota periodística no considera la migración nacional que también asciende a un número importante, como ejemplo de la expulsión hacia el interior, tan sólo a los campos agrícolas del occidente del país, emigran alrededor de 35,000 jornaleros de la región Montaña (Canabal, 2008: 29), la mayoría procedentes de los municipios de atención prioritaria identificados por la Secretaría de Desarrollo Social.

El tema social en el discurso académico y gubernamental

En apariencia, las formas en las que opera la pobreza y la exclusión social en los grupos humanos subsumidos en ellas, están disociadas del discurso académico y gubernamental. Empero, no es así, además, cuando los desajustes que afectan a la sociedad tienen un lugar en el imaginario y discurso de los obligados a ocuparse de ella, como es el caso de la academia y gobierno en sus distintos niveles, esta problemática social cobra otra forma.

Deja de valorarse como resultado de una serie de deficiencias personales de los individuos inmersos en la pobreza para vérselo como lo que en realidad es: “[la pobreza es] resultado de problemas estructurales del desarrollo capitalista. Por lo tanto, un efectivo combate a la pobreza partiría del cambio de estructuras económicas, políticas y sociales.” (Tepichín, A. 2001: 16).

Una amplia literatura sobre el tema, producida principalmente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) indica que es el sistema capitalista el que necesariamente produce pobreza. Marvin Harris sostiene que las condiciones político-económicas hacen inevitable la pobreza para algunas personas.

El tema de la pobreza ha llamado la atención de los teóricos a partir de unas décadas a la fecha. Algunos autores sitúan los últimos años del decenio de los ochenta (Tepichín, A. 2001: 15), como punto de partida de los estudios sobre esta problemática de disímbricas implicaciones. Antes de que se empezaran a realizar estudios sistemáticos sobre el tema, se adjudicaba la responsabilidad absoluta sobre su situación de imposibilidad social a los mismos pobres:

La desigualdad social es vista como un resultado natural del acceso inequitativo a la riqueza, al poder y al prestigio en una sociedad. El necesario sistema de estratificación social que se genera permite entonces que los individuos más aptos ocupen las posiciones más altas de la escala social." (Tepichín, A. 2001: 18).

A pesar de que las evaluaciones, tanto de carácter nacional como internacional sitúan al estado de Guerrero en el último peldaño en desarrollo social y en el antepenúltimo en pobreza; y de que en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015 se reconoce que "Guerrero sigue ocupando los últimos lugares en crecimiento económico; continuamos en el sótano del desarrollo humano. Ostentamos, en el contexto nacional, las estadísticas más infames y vergonzantes: el 42% de nuestras mujeres y hombres, de nuestras niñas y niños, sufren pobreza alimentaria" (PED 2011-2015, 5), las legislaciones estatales no contemplan el desarrollo social como una de las estrategias para promover este aspecto fundamental entre los guerrerenses.

Más bien, en el protocolo de la Ley para el Desarrollo Social del estado de Guerrero, se indica: "... las estrategias para el Desarrollo Social [...] basadas en un enfoque integral de asistencialismo, subsidiariedad y autogestión, están demostrando su eficacia por su integridad para combatir a fondo la pobreza, cuya complejidad y causas son multidimensionales, razón por la cual se requiere de una total y eficaz coordinación y concurrencia de las políticas públicas y programación del desarrollo entre los tres órdenes de gobierno" (LDSG, 2005: 5), asimismo, en la misma Ley de Desarrollo Social para el estado de Guerrero, en el artículo 12 se especifica:

"Es una prioridad de la Política Social del Estado proporcionar de manera oportuna y subsidiaria ayuda económica o en bienes y servicios básicos a las personas, familias, grupos, etnias y comunidades en estado de pobreza extrema o situación similar, provocada por hechos naturales graves o actos humanos" (LDSG, 2005: 11).

No obstante su óptica asistencialista, en el artículo 13 de la Ley de Desarrollo Social, se instruye incluso la conformación del Consejo Guerrerense para el Desarrollo Social y Superación de la Pobreza, como órgano de consulta pública sobre el diseño, ejecución y evaluación de la política social del Estado.

El análisis deja ver claramente que si bien el rezago social ha cobrado forma en el imaginario gubernamental, la Ley de Desarrollo Social, contempla como forma básica para abatir la pobreza la política subsidiaria hacia las personas necesitadas. Sobra decir que este principio y su operación han sido muy criticados por la mayoría de los investigadores sobre el tema. Habría que ver una de las principales conclusiones derivadas de estudios sobre la pobreza: "... los pobres son la parte más importante en la solución de sus problemas. Son protagonistas, sujetos activos de su desarrollo, y no meros receptores pasivos de dádivas. Los pobres saben mejor que nadie qué es lo que necesitan para ser incluidos en el desarrollo (Székely, M. 2005: 8-9). Este y otros resultados permiten inferir que el conocimiento generado sobre la materia, se desconoce o no ha sido escuchado por las autoridades.

Apuesta hacia la educación

Los argumentos de la teoría del capital humano han sido discutidos desde hace tiempo por un buen número de economistas, sociólogos, antropólogos y educadores. Aducen que de manera indirecta, los postulados de esta teoría propuesta por Theodore William Schultz en los años setenta, culpan a los mismos pobres de sus condiciones de pobreza (Bazdresch, 2005).

Georgina Sánchez define de manera concisa las bases de esta teoría: "Capital humano es el conocimiento, calificaciones, competencias y otros atributos adquiridos por individuos que son relevantes a la actividad económica" (Sánchez, en Bazdresch, 2005: 320).

Miguel Bazdresh, por su parte, argumenta: "... ese discurso que enfatiza la caracterización de los pobres es encubridor de las causas y efectos de la pobreza, y de la desigualdad. Al defender la idea de invertir en capital humano se puede caer en una argumentación en la cual las desigualdades existentes se consideren fortuitas o simples hechos aislados y no el resultado de un desarrollo desequilibrado, previo e intencionado" (Bazdresch, 2005: 320).

En cierta forma, la realidad que hoy analizamos contraría este punto de vista, toda vez que en ella coinciden la situación de pobreza y pobreza extrema con el analfabetismo. En una investigación recientemente realizada por el cuerpo académico, se identificó una coincidencia directa entre situaciones de pobreza y de pobreza extrema entre las personas iletradas.

La evidencia empírica confirmó que las personas iletradas pertenecen a núcleos familiares pobres, muchos de ellos, indígenas e itinerantes.

La siguiente cita concuerda con la realidad esbozada: "Puesto que en México los estratos más pobres de la población observan reducidos niveles de escolaridad, sus hijos tienen una baja probabilidad de recibir una educación formal suficiente, lo cual eleva la probabilidad de permanecer en este estrato en el transcurso de sus vidas.

Así, esta situación origina que el fenómeno de la desigualdad se perpetúe, ya que las mismas condiciones prevalecerán durante la siguiente generación" (Beristain, 2009: 49).

Más allá de confirmar que los fríos dígitos estadísticos tienen rostro e historia, pudo constatar que los mismos iletrados dedujeron que no haber adquirido aprendizajes escolares durante su infancia y juventud los subsumió de por vida en el mundo de la pobreza (Albarrán et. al., 2012).

Algunos resultados de investigación de la CEPAL sobre el tema, en su Panorama Social en América Latina, 2001-2002, indican: "En los países con baja deserción escolar, dos años adicionales de estudio que le permitieran a los estudiantes completar la educación secundaria redundarían en casi 20% más de ingresos salariales para los hombres y 23% para las mujeres. En los países con alta deserción escolar, cuatro años más de estudios para completar la educación primaria redundarían, en promedio, en 36% más en salarios de los hombres y 44% más para las mujeres" (Grynsman, 2009: 75-76).

Solís sostiene a su vez, que la educación "es el principal expediente para superar tanto la pobreza como las causas estructurales que la reproducen: baja productividad en el trabajo, escaso acceso a las herramientas de la vida moderna, marginalidad sociocultural, mayor vulnerabilidad de las familias en el plano de salud, y discontinuidad y bajos logros en la educación de los hijos" (Solís, 2009: 213-214).

La pobreza de los padres, es un indicador claro de que sus hijos quedarán inscritos bajo la línea de la pobreza. En los estudios revisados, se registra una constante en sus resultados, en los que se concluye que las personas sin escolaridad o con baja escolaridad, están en riesgo de formar hogares en situación de pobreza.

24.2 Conclusiones

En el discurso gubernamental, exhibido en diferentes documentos normativos, como la Ley de Desarrollo Social para el estado de Guerrero, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015 y la Constitución Política del estado de Guerrero, se reconoce la situación de pobreza en la entidad y se establecen acciones para combatirla, principalmente a través de programas subsidiarios, en analogía directa con las determinaciones de las instituciones financieras globales (BM), es factible que a ello se deba que la legislación dedicada a este desajuste estructural, no indique promover el desarrollo social de los grupos humanos sumergidos en la pobreza.

Ante ello, no es complicado deducir que la situación de pobreza, marginación y exclusión, producto de problemas estructurales del capitalismo, no se superará sólo a través de la llamada “ayuda” social de los necesitados, sino precisamente, a través de combatir las causas estructurales de la pobreza, como es el enrarecido acceso a la educación, sobre todo a la media superior y superior y de medidas de promoción del empleo digno, entendido éste, como aquél que brinda garantías básicas de estabilidad, un salario digno, acceso a la seguridad social y a la protección laboral, como lo establece la legislación mexicana, la que hasta el momento, sólo es asequible para un mínimo de mexicanos.

A lo largo del trabajo se argumenta la necesidad de invertir en capital humano como premisa básica para remontar la pobreza. La teoría del capital humano sostiene que invertir en la salud y educación de las personas por parte de los gobiernos redundará en beneficios no solo personales, sino en el crecimiento económico de los países, y que dicha inversión debe verse como tal y no como un gasto. Es importante añadir, que estudios sobre el tema coinciden con las conclusiones de los protagonistas de la exclusión, quienes atribuyen a su bajo o nulo perfil educativo la causa de su pobreza.

Por su parte, el Plan Estatal de Desarrollo para el periodo 2011-2015, reconoce la situación del rezago social en la entidad y en torno a la pobreza, señala que el 42% de la población se encuentra en pobreza alimentaria, es decir, en el indicador más grave de este problema social de expresiones distintas (PED, 2011: 5); sólo que este indicador de suyo grave, hay que agregar que actualmente se ha acentuado con la destrucción de casas habitación y de infraestructura estatal como escuelas, calles, puentes y carreteras por las tormentas tropicales Manuele Ingrid que devastaron a casi todo el territorio guerrerense durante septiembre 2013.

24.3 Referencias

- Agencia Irza (2012) Guerrero, entre los estados con mayor informalidad laboral. <http://www.agenciairza.com/2012/12/guerrero-entre-los-estados-con-mayor-informalidad-laboral/> 11 de diciembre (Consultado: 13 de diciembre de 2013)
- Albarrán, et. al., (2013) La alfabetización en el Alto Balsas, Guerrero, su expresión en el municipio de Huitzucu. Reporte Técnico, México, UPN, 51 pp.
- Bazdresch, M. (2005). Educar para salir de pobres: vicisitudes de un argumento, en: Gendreau, Mónica (Coord.) Los rostros de la pobreza. El debate, Tomo IV, México, UIA, ITESO, pp. 313-352
- Beristain, J. (2009). Educación, crecimiento y desigualdad económica, en: Solana F. (Coord.) Desigualdad y educación. México, Siglo XXI, pp. 40-52
- Bisquerra, R. (1996). Métodos de investigación educativa. Guía práctica. Ed. CEAC, España.

Canabal, B. (2008). *Hacia todos los lugares... Migración jornalera indígena de la Montaña de Guerrero*. México, UAM-X, 309 pp.

Carreto, X. (2011). El rezago educativo en el estado de Guerrero, en: *La Jornada Guerrero*, <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2011/03/20/index.php?section=opinion&article=002a1soc> (Consultado: 24 de enero de 2014)

Coneval (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Guerrero 2012*, 59 pp.

Enríquez, R. (2008). Introducción, en: Enríquez R., R. (Coord.) *Los rostros de la pobreza. El debate*. Tomo V, México, SUJ. ITESO, UIA, pp. 7-18

Grynspar, R. (2009). Educación y desigualdad económica en América Latina, en: Solana F. (Coord.) *Desigualdad y educación*. México, Siglo XXI, pp. 53-85

La Jornada Guerrero (2013). <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2013/09/18/index.php?section=sociedad&article=003n1soc> (Consultado, 31 de enero de 2014)

Ley Núm. 102 para el Desarrollo Social del Estado de Guerrero (2004). Ley publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 2, el Martes 6 de enero de 2004, 25 pp.

Plan Estatal de Desarrollo, 2011-2015 (2011). Gobierno del Estado de Guerrero, 208 pp.

Solís Rosales, Ricardo (2009). Educación y desigualdad económica en América Latina, en: Solana F. (Coord.) *La educación superior y la cohesión social*. México, Siglo XXI, pp. 202-222

Székely, M. (2005). Introducción, en: Székely Pardo, Miguel (Coord.) *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza. Escuchando "Lo que dicen los pobres"*, México, Ed. Porrúa, CIESAS, ANUIES, SEDESOL, pp. 7-38

Tepiphín, A. (2001). Genealogía teórica de los estudios sobre la pobreza, en: Gallardo G., L. y Osorio G., J. (Coords.) *Lo rostros de la pobreza. El debate*. Tomo II, México, ITESU, UIA, Limusa, pp. 75-74

Valadez L., R. (2013). Guerrero, 2do. lugar nacional con más personas en pobreza extrema: Coneval, en: La Jornada Guerrero, <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2013/10/17/index.php?section=sociedad&article=005n1soc> (Consultado: 24 de enero de 2014)